



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD

La Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 20 de febrero de 2020, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo, cuyo tenor literal es como sigue:

«2. – Aprobación de la concesión directa de subvenciones a Ayuntamientos de la Provincia de Burgos (4.ª relación), para el desarrollo de los programas y/o actividades a través de los Centro de Acción Social (CEAS) 2019.

Dada cuenta del dictamen de la Comisión de Bienestar Social e Igualdad, de fecha 12 de febrero de 2020, y a la vista de las reglas para la concesión directa de las subvenciones para el desarrollo de los proyectos que, de acuerdo con la planificación anual de los CEAS, se desarrollen durante el ejercicio 2019, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno celebrada el 15 de febrero de 2019.

Presentadas las solicitudes de los proyectos correspondientes, que se relacionan a continuación, que serán satisfechos con cargo a las aplicaciones presupuestarias siguientes, existe al efecto consignación presupuestaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
38.2311.46203	Apoyo al cuidador	1.179,84 €
38.2311.46202	Envejecimiento activo	13.217,06 €
38.2311.46206	Atención a la infancia	3.427,21 €
39.2313.46200	Prevención Drogas	356,71 €
	TOTAL	18.180,82 €

Consta en el expediente informe de fiscalización por la Intervención de fecha 13 de febrero de 2020.

Sometido el asunto a votación, la Junta de Gobierno, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda:

Primero. – Aprobar la concesión directa de las subvenciones para el desarrollo de los proyectos que se han programado de acuerdo con la planificación anual de los CEAS para el cuarto trimestre de 2019, conforme al siguiente detalle:



Aplicación presupuestaria 38.2311.46203

CEAS	AYTO	CIF	PROYECTO	PRESUPUESTO TOTAL	SUBV. CEAS	FECHA FINALIZACION	FECHA JUSTIFICACION
HUERTA DE REY	HUERTA DE REY	P0917700G	APOYO AL CUIDADOR. Transporte	440,00 €	440,00 €	31/12/2019	30/03/2020
HUERTA DE REY	HUERTA DE REY	P0917700G	APOYO AL CUIDADOR. Autocontrol y relajación	150,00 €	150,00 €	30/11/2019	30/03/2020
HUERTA DE REY	HUERTA DE REY	P0917700G	APOYO AL CUIDADOR. Comunicación y resolución conflictos	200,00 €	200,00 €	30/11/2019	30/03/2020
HUERTA DE REY	HUERTA DE REY	P0917700G	APOYO AL CUIDADOR. Nutrición	200,00 €	70,02 €	31/12/2019	30/03/2020
HUERTA DE REY	HUERTA DE REY	P0917700G	APOYO AL CUIDADOR. Sesiones individuales	69,82 €	69,82 €	31/12/2019	30/03/2020
VALDEBEZANA	SONCILLO	P0900364A	APOYO AL CUIDADOR	250,00 €	250,00 €	30/11/2019	30/03/2020

Aplicación presupuestaria 38.2311.46202

CEAS	AYTO	CIF	PROYECTO	PRESUPUESTO TOTAL	SUBV. CEAS	FECHA FINALIZACION	FECHA JUSTIFICACION
BELORADO	PRADOLUENGO	P0928200E	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Taller memoria	734,95 €	497,95 €	31/12/2019	30/03/2020
BELORADO	BELORADO	P0905000F	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Taller memoria	693,90 €	465,12 €	31/12/2019	30/03/2020
BELORADO	CEREZO DE RIO TIRON	P0910100G	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Taller yoga y relajación	385,80 €	248,64 €	31/12/2019	30/03/2020
BRIVIESCA	CUBO DE BUREBA	P0911800A	ENVEJECIMIENTO ACTIVO	1.177,08 €	1.081,08 €	31/12/2019	30/03/2020
BURGOS R. NORTE	MDAD. RIO UBIERNA	P0950800C	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Resolución de conflictos	379,50 €	183,60 €	31/12/2019	30/03/2020
BURGOS R. NORTE	MDAD. RIO UBIERNA	P0950800C	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Mayores y nuevas tecnologías	631,68 €	421,34 €	30/11/2019	30/03/2020
BURGOS R. NORTE	SOTRAGERO	P0938400I	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Mayores y nuevas tecnologías	611,16 €	344,93 €	31/12/2019	30/03/2020
BURGOS R. SUR	LOS AUSINES	P0903100F	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Desarrollo personal, 2ª fase	575,80 €	396,64 €	31/12/2019	30/03/2020
BURGOS R. SUR	PEDROSA DE RIO URBEL	P0926700F	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Desarrollo personal, 2ª fase	591,00 €	408,80 €	31/12/2019	30/03/2020
BURGOS R. SUR	VILLANGOMEZ	P0946300A	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Desarrollo personal, 2ª fase	587,96 €	406,37 €	31/12/2019	30/03/2020
HUERTA DE REY	ARAUZO DE MIEL	P0902000I	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Taller desarrollo cognitivo, 2ª fase	674,40 €	374,40 €	31/12/2019	30/03/2020
HUERTA DE REY	HUERTA DE REY	P0917700G	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Taller desarrollo cognitivo	695,88 €	695,88 €	31/12/2019	30/03/2020
HUERTA DE REY	CALERUEGA	P0906600B	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Taller desarrollo cognitivo	350,00 €	220,00 €	31/12/2019	30/03/2020
HUERTA DE REY	QUINTANARRAYA	P0929900I	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Taller desarrollo habilidades	256,24 €	176,24 €	31/12/2019	30/03/2020
MELGAR DE FERNAMENTAL	MELGAR DE FERNAMENTAL	P0921600C	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Taller bienestar emocional	617,68 €	420,00 €	30/11/2019	30/03/2020
MELGAR DE FERNAMENTAL	MELGAR DE FERNAMENTAL	P0921600C	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Taller cuidado personal	337,68 €	210,00 €	31/12/2019	30/03/2020
MIRANDA RURAL	CONDADO DE TREVIÑO	P0911200D	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Homenaje mayores	300,00 €	210,00 €	30/06/2019	30/03/2020
MIRANDA RURAL	BOZOO	P0905600C	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Taller cocina saludable	447,36 €	307,89 €	31/08/2019	30/03/2020
MIRANDA RURAL	CONDADO DE TREVIÑO	P0911200D	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Cine Forum	450,00 €	265,00 €	31/07/2019	30/03/2020
OÑA	OÑA	P0924500B	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Musicoterapia	1.150,64 €	1.006,64 €	31/12/2019	30/03/2020
QUINTANAR DE LA SIERRA	NEILA	P0923800G	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Taller estimulación cognitiva	355,41 €	100,00 €	31/12/2019	30/03/2020
QUINTANAR DE LA SIERRA	NEILA	P0923800G	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Taller psicomotricidad	400,00 €	100,00 €	31/12/2019	30/03/2020
QUINTANAR DE LA SIERRA	REGUMIEL DE LA SIERRA	P0931900E	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Taller estimulación cognitiva	394,90 €	100,00 €	31/12/2019	30/03/2020
QUINTANAR DE LA SIERRA	QUINTANAR DE LA SIERRA	P0929800A	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Taller estimulación cognitiva	332,84 €	100,00 €	31/12/2019	30/03/2020
QUINTANAR DE LA SIERRA	PALACIOS DE LA SIERRA	P0925400D	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Taller estimulación cognitiva	664,40 €	100,00 €	31/12/2019	30/03/2020
QUINTANAR DE LA SIERRA	VILVIESTRE DEL PINAR	P0943700E	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Taller estimulación cognitiva	359,38 €	100,00 €	31/12/2019	30/03/2020



CEAS	AYTO	CIF	PROYECTO	PRESUPUESTO TOTAL	SUBV. CEAS	FECHA FINALIZACION	FECHA JUSTIFICACION
QUINTANAR DE LA SIERRA	CANICOSA DE LA SIERRA	P0907000D	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Taller psicomotricidad	360,00 €	200,00 €	31/12/2019	30/03/2020
QUINTANAR DE LA SIERRA	QUINTANAR DE LA SIERRA	P0929800A	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Talleres hábitos saludables	217,81 €	180,00 €	30/11/2019	30/03/2020
QUINTANAR DE LA SIERRA	NEILA	P0923800G	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Talleres hábitos saludables	217,81 €	180,00 €	30/11/2019	30/03/2020
QUINTANAR DE LA SIERRA	PALACIOS DE LA SIERRA	P0925400D	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Talleres hábitos saludables	217,81 €	180,00 €	30/11/2019	30/03/2020
QUINTANAR DE LA SIERRA	VILVIESTRE DEL PINAR	P0943700E	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Talleres hábitos saludables	217,81 €	180,00 €	30/11/2019	30/03/2020
QUINTANAR DE LA SIERRA	CANICOSA DE LA SIERRA	P0907000D	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Talleres hábitos saludables	217,81 €	180,00 €	30/11/2019	30/03/2020
QUINTANAR DE LA SIERRA	REGUMIEL DE LA SIERRA	P0931900E	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Talleres hábitos saludables	217,81 €	180,00 €	30/11/2019	30/03/2020
SANTA MARIA DEL CAMPO	VILLAQUIRAN DE LOS INFANTES	P0947200B	ENVEJECIMIENTO ACTIVO	830,00 €	750,00 €	31/12/2019	30/03/2020
TRESPADERNE	TRESPADERNE	P0940600J	ENVEJECIMIENTO ACTIVO	910,16 €	592,93 €	31/12/2019	30/03/2020
VALDEBEZANA	SONCILLO	P0900364A	ENVEJECIMIENTO ACTIVO	288,64 €	259,77 €	30/06/2019	30/03/2020
VALDEBEZANA	VALLE DE SEDANO	P0937600E	ENVEJECIMIENTO ACTIVO	726,00 €	185,00 €	31/08/2019	30/03/2020
VALDEBEZANA	VALLE DE VALDEBEZANA	P0942500J	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Taller inteligencia emocional	438,64 €	438,64 €	31/12/2019	30/03/2020
VILLADIEGO	GRIJALBA	P0915100B	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Taller Chi Kung	272,25 €	145,80 €	31/12/2019	30/03/2020
VILLADIEGO	CASTRILLO DE MURCIA	P0900066B	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Taller manejo móviles	374,00 €	222,40 €	30/11/2019	30/03/2020
VILLARCAYO	VILLARCAYO	P0947300J	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Gimnasia mantenimiento	450,00 €	150,00 €	31/12/2019	30/03/2020
VILLARCAYO	VILLARCAYO	P0947300J	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Pensamiento positivo y memoria	540,00 €	252,00 €	31/12/2019	30/03/2020

Aplicación presupuestaria 38.2311.46206

CEAS	AYTO	CIF	PROYECTO	PRESUPUESTO TOTAL	SUBV. CEAS	FECHA FINALIZACION	FECHA JUSTIFICACION
HUERTA DE REY	BAÑOS DE VALDEARADOS	P0903600E	EDUCAR EN FAMILIA	395,22 €	395,22 €	31/12/2019	30/03/2020
MEDINA DE POMAR	MEDINA DE POMAR	P0921400H	EDUCAR EN FAMILIA. Grupo Iniciación 1	707,60 €	707,60 €	31/12/2019	30/03/2020
MEDINA DE POMAR	MEDINA DE POMAR	P0921400H	EDUCAR EN FAMILIA. Grupo Iniciación 2	700,00 €	700,00 €	31/12/2019	30/03/2020
TRESPADERNE	VALLE DE LOSA	P0919100H	EDUCAR EN FAMILIA. Grupo de continuidad II	782,46 €	782,46 €	31/12/2019	30/03/2020
TRESPADERNE	TRESPADERNE	P0940600J	EDUCAR EN FAMILIA. Grupo de continuidad IV	841,93 €	841,93 €	31/12/2019	30/03/2020

Aplicación presupuestaria 39.2313.46200

CEAS	AYTO	CIF	PROYECTO	PRESUPUESTO TOTAL	SUBV. CEAS	FECHA FINALIZACION	FECHA JUSTIFICACION
MIRANDA RURAL	MIRAVECHE	P0922500D	PREVENCION DROGAS	508,38 €	356,71 €	30/09/2019	30/03/2020

Segundo. – Publicar el presente acuerdo en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, en los términos de los artículos 18 y 20 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, modificado por el artículo 30 de la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de Racionalización del Sector Público y otras Medidas de Reforma Administrativa, así como su correspondiente extracto en el Boletín Oficial de la Provincia, para general conocimiento de los interesados».

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, los interesados pueden interponer alternativamente o recurso potestativo de reposición, ante la Junta de



Gobierno de esta Corporación en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al recibo de la presente notificación, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de interponer directamente en el plazo de dos meses Recurso Contencioso-Administrativo, ante el Juzgado competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de acuerdo con los artículos 8 y ss. De la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Burgos, a 24 de febrero de 2020.

El presidente,
César Rico Ruiz

El secretario general,
José Luis M.^a González de Miguel